|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| CWS/5/6 | | |
| ORIGINAL: inglés | | |
| fecha: 21 de abril de 2017 | | |

**Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)**

**Quinta Sesión**

**Ginebra, 29 de mayo a 2 de junio de 2017**

REVISIÓN DE LA NORMA ST.26 DE LA OMPI

*Documento preparado por la Secretaría*

1. En la reanudación su cuarta sesión, celebrada en Ginebra en marzo de 2016, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) adoptó la Norma ST.26 de la OMPI “Norma recomendada para la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML)”. En consecuencia, el CWS dio por buena la modificación de la descripción de la Tarea No. 44: “Preparar recomendaciones para las disposiciones relativas a la transición de la Norma ST.25 a la Norma ST.26 de la OMPI; y una propuesta para la revisión de la Norma ST.26 de la OMPI, de ser necesario.” (Véanse los párrafos 49 a 53 y 82 a 84 del documento CWS/4BIS/16.)
2. En el marco de la nueva descripción de la Tarea No. 44, el Equipo Técnico SEQL ha llevado a cabo debates sobre la revisión de la Norma ST.26 de la OMPI; la Oficina Europea de Patentes (OEP), en calidad de responsable del Equipo Técnico, proporcionó un informe sobre la marcha de la labor realizada por el Equipo Técnico, que se reproduce en el Anexo I del presente documento.
3. Como resultado de sus deliberaciones, el Equipo Técnico SEQL sometió a consideración y, en caso apropiado, aprobación del CWS, la propuesta definitiva de revisión de la Norma ST.26, que contiene modificaciones del cuerpo principal de la norma y sus Anexos I a III y un nuevo Anexo VI (Documento de orientación). Cabe señalar que los Anexos IV y V de la Norma ST.26 permanecen sin cambios (por lo tanto, no se adjuntan). La propuesta de revisión se reproduce en el Anexo II del presente documento con respecto al cuerpo principal de la Norma ST.26 y sus Anexos I a II (titulados “Anexo I de la Norma ST.26” y “Anexo II de la Norma ST.26”, respectivamente); en cuanto al Anexo III de la Norma ST.26, el Equipo Técnico SEQL propone cambiar los códigos de dos letras para el idioma de mayúsculas a minúsculas a fin de que se hallen en concordancia con los códigos de dos letras definidos en la Norma ISO 639, por ejemplo, cambiar el código de dos letras “EN” para el inglés por “en”. Cabe señalar que si el CWS aprueba la propuesta de revisión, la nueva versión de la Norma ST.26 sería la versión 1.1 (el Anexo III de la Norma ST.26 no se adjunta al presente documento).
4. *Se invita al CWS a:*
   1. *tomar nota del contenido del presente documento y del informe sobre la labor del Equipo Técnico SEQL que figura en el Anexo I del presente documento; y*
   2. *considerar la aprobación de la propuesta de revisión de la Norma ST.26 de la OMPI, mencionada en el párrafo 3 y reproducida en el Anexo II del presente documento, y tomar una decisión al respecto.*

[Sigue el Anexo I]